



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003614-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a actividades de desarrollo por la Consejería de la Presidencia con las autoridades de Portugal, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 146, de 16 de junio de 2016.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/002480, PE/002504, PE/002517, PE/002520, PE/002532, PE/002537, PE/002539, PE/002540, PE/002546, PE/002548, PE/002572, PE/002582, PE/002597, PE/002601, PE/002616, PE/002618, PE/002619, PE/002631, PE/002641, PE/002642, PE/002644, PE/002645, PE/002658, PE/002668, PE/002671, PE/002672, PE/002681, PE/002682, PE/002683, PE/002685, PE/002689, PE/002695, PE/002708, PE/002770, PE/002772, PE/002774, PE/002775, PE/002779, PE/002785 a PE/003549, PE/003551, PE/003554 a PE/003556, PE/003562 a PE/003565, PE/003576 a PE/003587, PE/003592 a PE/003594, PE/003604 a PE/003610, PE/003612 a PE/003614, PE/003616, PE/003619, PE/003620, PE/003622, PE/003624, PE/003630, PE/003633, PE/003645, PE/003646, PE/003649, PE/003657, PE/003659, PE/003662 y PE/003671, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de julio de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./0903614, formulada por D. Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actividades desarrolladas y convenios firmados con el Estado Portugués.

En los últimos cinco años, la Consejería de La Presidencia ha desarrollado las siguientes actividades en materia de cooperación fronteriza entre Castilla y León y Portugal:

– Exposiciones fotográficas:

- 1) Máscara Ibérica, del artista zamorano Antonio Guerra: 25 fotografías de Zamora y Trás-os-Montes, expuestas en 12 salas de Castilla y León y Portugal.
- 2) Frontera Invisible, del fotógrafo portugués António Sá: compuesta por 32 fotografías de naturaleza del espacio de frontera y expuesta en 11 salas de Castilla y León y Portugal.
- 3) Voces de barro en la frontera, del madrileño Fernando Sánchez Alonso: 31 fotografías tomadas en Trás-os-Montes, expuestas en Salamanca.



- Formación e idiomas
 - 1) Cursos de portugués:
 - Presencial:
 - Año 2013 en municipios de Zamora y Salamanca: 5 cursos con 95 alumnos.
 - Año 2014 en municipios de Zamora y Salamanca: 8 cursos con 166 alumnos.
 - Certificado CAPLE
 - Año 2013: Fundación Rei Afonso Henriques: 4 cursos con 31 alumnos en los niveles (B1, B2, C1, C2).
 - Teleformación
 - Año 2014: 21 alumnos, en el marco de los costes de contexto transfronterizos.
 - Año 2015: 26 alumnos.
 - 2) Formación para el empleo: intercambio Escuelas de Hostelería.
 - Año 2014: Santa Marta-Aveiro. Intercambio alumnos y profesores.
 - Año 2015: Coimbra. Visita de la escuela de Santa Marta a la de Coimbra para intercambio de buenas prácticas.
- Cultura y tradiciones
 - 1) Encuentro Transfronterizo de danzantes de paloteo. 2014. Tábara.
 - 2) Curso de indumentaria tradicional. 2015. Aliste y Trás-os-Montes, 100 horas. 22 alumnos de España y Portugal.
 - 3) Edición y presentación “Contrabandistas somos” de Juan Daniel Cruz-Sagredo. Tirada de 750 ejemplares. Presentación en el Museo Etnográfico de Castilla y León, 2012. Presentación en la Biblioteca Pública “Casa de las Conchas”, 2012.
 - 4) Festival Internacional de Teatro Aficionado “Transfronterizos 2015”. 2015. Sanabria. Tres días de representaciones.
- Encuentros sectoriales
 - 1) Sanidad
 - Año 2013: en Zamora, jornada que reunió a técnicos españoles y portugueses para analizar la Directiva 2011/24/UE del Parlamento y del Consejo de 9 de marzo, relativa a la aplicación de los derechos de los pacientes en la asistencia sanitaria transfronteriza.
 - 2) Teléfono de emergencias 112
 - Año 2013: en el Parque de Bomberos de Salamanca, jornada técnica entre agentes de protección civil y emergencias de las regiones de Castilla y León, Norte y Centro de Portugal para identificar los de los problemas básicos que afronta la cooperación transfronteriza en esta materia, en el marco de los costes de contexto transfronterizos.



3) Naturaleza

Año 2014: en Figueira de Castelo Rodrigo, jornadas orientadas a explorar las posibilidades de trabajo y Financiación para proyectos conjuntos.

4) Transportes y logística

Año 2012: en Valladolid, jornada técnica de trabajo y de presentación del “Estudio para la minimización de los Costes Públicos de Contexto Transfronterizo en la frontera hispano-lusa” ante medio centenar de representantes de entidades públicas y privadas, españolas y portuguesas, con intereses en el sector en la zona fronteriza.

– Actividades infantiles

1) ¿Conoces Portugal?

Año 2012. Taller celebrado en la Sección Infantil de la Biblioteca Pública de Zamora, tomando como base la publicación “¿Conoces Portugal?” y su juego online. Se celebran cinco sesiones donde participan 68 niños de entre 7 y 12 años.

Curso 2012-2013. Experiencia piloto en centros escolares de infantil y primaria de las provincias de Salamanca, Valladolid y Zamora. 140 alumnos de tres centros educativos, en seis sesiones.

Curso 2013-2014: Segunda edición de la actividad en trece centros escolares. Participan 694 niños de 5º y 6º de Educación Primaria, organizados en 27 sesiones.

Curso 2014-2015. Tercera edición celebrada en nueve centros escolares de infantil y primaria, 17 sesiones en las que participaron 406 niños.

2) Portugal cuenta

Año 2015. I-Biblioteca Pública Municipal de Villamayor (Salamanca). Estimulación temprana a la lectura de autores portugueses. 200 alumnos de entre 3 a 5 años.

II- 15 sesiones para alumnos del 2º ciclo de Educación Infantil y del 1º ciclo de Educación Primaria de 14 colegios públicos en municipios de Zamora y Salamanca. 400 niños de entre 3 a 6 años de edad.

– Cooperación institucional

1) Comisión Hispano-Portuguesa para la Cooperación Transfronteriza: órgano intergubernamental para el seguimiento de la cooperación entre España y Portugal al amparo del Tratado de Valencia.

Año 2012: VI reunión de la Comisión hispanoportuguesa para la cooperación transfronteriza en Castelo-Branco. Presentación del “Estudio para la minimización de los Costes Públicos de Contexto Transfronterizo en la frontera hispano-lusa”, encargado en 2011.



Año 2013: VII reunión de la Comisión hispanoportuguesa para la cooperación transfronteriza celebrada en Vigo.

Año 2014: VIII reunión de la Comisión hispanoportuguesa para la cooperación transfronteriza, en Viana do Castelo. Presentación del informe con las conclusiones del encuentro sobre protección civil y emergencias, en el ámbito de los costes de contexto. Los avances en esta materia se mencionaron en la XXVII Cumbre hispano-lusa (Vidago, el 4 de junio de 2014).

Año 2015: IX reunión de la Comisión hispanoportuguesa para la cooperación transfronteriza en Cáceres.

- 2) Reuniones periódicas entre 2011 y 2015 del Comité de Coordinación de la Comunidades de Trabajo Castilla y León-Centro de Portugal y Castilla y León-Norte de Portugal.
- 3) Costes de contexto: reunión del Grupo de Trabajo sobre Costes Públicos de Contexto Transfronterizo (Valladolid, 21 de marzo de 2011), de reparto de tareas entre los integrantes del mismo. Castilla y León acuerda participar en los trabajos para determinar los costes añadidos de contexto en tres áreas: transportes y logística, protección civil y emergencias, e innovación y desarrollo empresarial. Encargo en 2011 de un estudio sobre los costes de contexto en el área de transporte de mercancías y logística.

La relación de convenios firmados entre la Junta de Castilla y León y el Estado Portugués y/o regiones portuguesas puede consultarse en el portal de Transparencia y Buen Gobierno de la Junta de Castilla y León, en el apartado de información económica, presupuestaria y estadística.

Por lo que se refiere a las actividades previstas a lo largo de la presente legislatura en materia de cooperación transfronteriza, procede informar lo siguiente:

- 1º Impulsar y propiciar el desarrollo desde el área institucional de los instrumentos dinamizadores de la cooperación territorial: Comunidades de Trabajo (Castilla y León/Región Centro de Portugal y Castilla y León/Región Norte de Portugal), Tratado de Valencia, Macrorregión RESOE (cooperación interregional).
 - Apoyo a la gestión y funcionamiento de las Comunidades de Trabajo.
 - Reuniones del Consejo Plenario de las Comunidades de Trabajo.
 - Asistencia a reuniones de la Comisión Mixta hispano lusa, preparatorias de las cumbres hispano-lusas.
 - Dinamización de reuniones de los Grupos de Trabajo de la Macrorregión Regiones del Sudoeste Europeo RESOE (cooperación interregional).
 - Impulso de una Estrategia para la Macrorregión RESOE (cooperación interregional).
- 2º Estimular la cooperación de proximidad a través del apoyo a:
 - Actividades culturales y de promoción de la recuperación de tradiciones propias de la frontera



- Actividades educativas, deportivas y de ocio
 - Actividades para la puesta en valor de actividades y oficios tradicionales y emergentes en el área fronteriza
 - Cursos de formación, intercambios de docentes y alumnos
 - Actividades musicales, teatrales, formativas, deportivas...
- 3º Organizar reuniones y/o seminarios para la difusión e intercambio de buenas prácticas en áreas de interés común con las Regiones Centro y Norte de Portugal.

Para conseguir cofinanciación europea para la realización de estas actuaciones, la Viceconsejería de Ordenación del Territorio y Relaciones Institucionales de la Consejería de la Presidencia ha presentado en la primera convocatoria del Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza INTERREG V dos candidaturas a proyectos europeos de carácter institucional, uno con cada una de las regiones portuguesas fronterizas con Castilla y León.

Valladolid, 7 de julio de 2016.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: José Antonio de Santiago-Juárez López.